

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1091/20

AYUNTAMIENTO DE EL HORNILLO

A N U N C I O

Aprobado el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas y Técnico Facultativas que ha de regir la adjudicación mediante procedimiento abierto tramitación ordinaria, del aprovechamiento de resinas, de carácter plurianual y periodo de 5 años, del Monte de U. n.º 11, se expone al público por espacio de ocho días naturales, a efectos de reclamaciones. Simultáneamente se convoca subasta pública, si bien se aplazará lo necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los Pliegos, para seleccionar al adjudicatario del mismo, mediante el siguiente anuncio de licitación:

1. Entidad adjudicataria. Datos generales y obtención de la documentación e información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de El Hornillo. Órgano de contratación: El Pleno.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Obtención de la documentación e información:
 - Dependencia: Secretaría General.
 - Domicilio: Plaza Mayor, 1.
 - Localidad y código postal: 05415. – El Hornillo.

2. Objeto del contrato: enajenación del aprovechamiento de resinas del Monte de U.P. n.º 11 de carácter plurianual y por periodo de 5 años (2020-2024), siendo la explotación a riesgo y ventura del adjudicatario.

3. Procedimiento y tramitación: procedimiento abierto (subasta), con un único criterio de adjudicación el de la oferta económicamente más ventajosa.

4. Presupuesto base de licitación: 2.433,19 euros (anualidad 2020).

5. Garantías y definitiva: se eximen.

6. Presentación de proposiciones:

- a) Plazo: Durante 26 días naturales contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOP y hasta las 14 horas del último día de plazo.
- b) Lugar: Registro General del Ayuntamiento. Plaza Mayor, 1.

El Hornillo, 11 de junio de 2020.

La Alcaldesa, *Visitación Pérez Blázquez*.